



SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Dirección General de Sanidad Vegetal



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal de Sanidad Vegetal, esta Dirección otorga el

Registro No. 16/05-C100

Al Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Coahuila.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1º, 14 fracción IV del Reglamento Interior del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria; 1º, 7º fracciones I y VI y 14 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal; 1º, 7º, 8º, 10, 11, 12 y 13 del Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 2016; y el artículo Cuarto Transitorio del Reglamento Interior de los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2000.

Este Comité queda autorizado para actuar como Organismo Auxiliar de coordinación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en el desarrollo de Campañas, Programas y/o acciones de Sanidad Vegetal en el Estado de Coahuila.

Sus miembros directivos son:

Junta Local representada:

Presidente C. Sergio Flores de la Fuente

CESV

Secretario C. Emilio Arizpe Narro

JLSV de General Cepeda

Tesorero C. Sergio Vázquez Elizondo

JLSV de Saltillo

1º Vocal C. Alejandro Garza Delgado

JLSV de Zaragoza

2º Vocal C. Raymundo Duran Jasso

JLSV de Arteaga

3º Vocal C. José Luis Mendoza Serrato

JLSV de Parras

4º Vocal C. Jesús Rodríguez Moreno

JLSV de General Cepeda

5º Vocal C. Gustavo Ordaz Jaramillo

JLSV de la Región Lagunera de Coahuila

6º Vocal C. José Antonio Cepeda Rumayor

JLSV de Saltillo

Para el período comprendido del 02 de agosto de 2016 al 01 de agosto de 2019.

El Director General

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

EN LA CIUDAD DE SALTILLO DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, ESTADO DE COAHUILA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2016, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA SITA EN HECTOR SAUCEDO 1657-3, COLONIA AVICOLA EN SALTILLO COAHUILA, SÉ REÚNEN EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA LOS REPRESENTANTES, DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA), LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LOS REPRESENTANTES, PRESIDENTE, SECRETARIO DE ACTAS Y TESORERO, DE LAS JUNTAS LOCALES DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA REESTRUCTURAR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA, QUE BAJO LA COORDINACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA SAGARPA EN EL ESTADO, TIENE EL CARÁCTER DE ORGANISMO AUXILIAR DE LA SAGARPA, PARA COORDINAR Y SUPERVISAR LAS ACCIONES OPERATIVAS DE LAS JUNTAS LOCALES DE SANIDAD VEGETAL, CON BASE A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 7º FRACCIÓN I Y VI, 14, 33 Y 47 DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 05 DE ENERO DE 1994, Y LOS ARTÍCULOS 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 35 Y 36 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE SANIDAD FITOPECUARIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SANIDAD VEGETAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 18 DE ENERO DE 1980, ESTE ÚLTIMO DE APLICACIÓN SUPLETORIA, Y CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA SAGARPA, DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2016. UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DÍA Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL SE LLEVO

A CABO LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE INVENTARIO, DE ACTIVIDADES Y DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA MESA DIRECTIVA SALIENTE, EL CUAL FUE DISCUTIDO Y APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL (ANEXOS). POSTERIORMENTE SE ACORDÓ LA REESTRUCTURACIÓN Y SE DETERMINO QUE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ORGANISMO SEAN LAS SIGUIENTES.

SE RATIFICA QUE SU NOMBRE SERA: COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA.

SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL Y SU MEMBRESÍA COMPRENDERÁ LAS SIGUIENTES JUNTAS LOCALES DE SANIDAD VEGETAL.

CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL: ESTADO DE COAHUILA

JUNTAS LOCALES	MUNICIPIOS	Nº DE MIEMBROS
JUNTA LOCAL DE ARTEAGA	ARTEAGA	503
JUNTA LOCAL DE GENERAL CEPEDA	GENERAL CEPEDA	120
JUNTA LOCAL DE ZARAGOZA	ZARAGOZA, VILLA UNIÓN MORELOS, NAVA, ALLENDEACUÑA, HIDALGO, JIMENEZ, GUERRERO Y PIEDRAS NEGRAS	1666
JUNTA LOCAL DE SALTILLO	SALTILLO RAMOS	47
JUNTA LOCAL DE PARRAS DE LA FUENTE	PARRAS DE LA FUENTE	605
JUNTA LOCAL DE LA LAGUNA COAHUILA	TORREÓN, SAN PEDRO, MATAMOROS, VIESCA, FCOI. MAD	5097
	TOTAL Nº DE MIEMBROS	8038

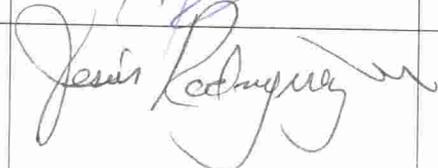
SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN SE REFERIRÁN A:

CULTIVO	HAS	CAMPANA FITOS.	ACCIONES DEL COMITÉ ESTATAL	INFRAESTRUCTURA DE APOYO
MANZANO	4,500	MOSCAS DE LA FRUTA	COORDINACION Y	
		T. PREV. DE MOSCAS EXOTICAS	SUPERMISION	CENTRO REPR. DE ORG. BENEFICOS
		MANEJO FITOSANITARIO DEL MANZANO		
		VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA (PALOMILLA MARRON)		
		PALOMILLA ORIENTAL		
		TORTRICIDO ANARANJADO		
		LOBESIA BOTRANA)		
PAPA	1,000	MANEJO FITOSANITARIO DE LA PAPA	COORDINACION Y SUPERMISION	CENTRO REPR. DE ORG. BENEFICOS
NOGAL	5,035	MANEJO FITOSANITARIO DEL NOGAL	COORDINACION Y SUPERMISION	CENTRO REPR. DE ORG. BENEFICOS
TRIGO	5,000	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA (CARBON PARCIAL DEL TRIGO)	COORDINACION Y SUPERMISION	CENTRO REPR. DE ORG. BENEFICOS
ALGODÓN	6,500	PLAGAS REGLAMENTADAS DEL ALGODONERO	COORDINACION Y SUPERMISION	CENTRO REPR. DE ORG. BENEFICOS
MELON	2,135	MANEJO FITOSANITARIO DEL MELON	COORDINACION Y SUPERMISION	CENTRO REPR. DE ORG. BENEFICOS
VID	600	CAMPANA CONTRA LA ENFERMEDAD DE PIERCE	COORDINACION Y SUPERMISION	CENTRO REPR. DE ORG. BENEFICOS
SORGO	8,000	MANEJO FITOSANITARIO DEL SORGO	COORDINACION Y SUPERMISION	CENTRO REPR. DE ORG. BENEFICOS
TOMATE CHILE	1,000	PROGRAMA DE INOCUIDAD AGRICOLA	COORDINACION Y SUPERMISION	CENTRO REPR. DE ORG. BENEFICOS
		VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA		

EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL SERÁ COORDINADO POR LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL PESCA Y ALIMENTACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A ELEGIR A LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA, LA CUAL QUEDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

(Handwritten signatures and marks)

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	J.L.S.V. REPRESENTADA
PRESIDENTE	SR. SERGIO FLORES DE LA FUENTE		ARTEAGA
SECRETARIO	ING. EMILIO ARIZPE NARRO		GENERAL CEPEDA
TESORERO	LIC. SERGIO VAZQUEZ ELIZONDO		SALTILLO
PRIMER VOCAL	ING. ALEJANDRO GARZA DELGADO		ZARAGOZA
SEGUNDO VOCAL	ING. RAYMUNDO DURAN JASSO		ARTEAGA
TERCER VOCAL	SR. JOSE LUIS MENDOZA SERRATO		PARRAS
CUARTO VOCAL	ING. JESUS RODRIGUEZ MORENO		GENERAL CEPEDA
QUINTO VOCAL	MVZ. GUZTAVO ORDAZ JARAMILLO		REGION LAGUNA
SEXTO VOCAL	ING. JOSE ANTONIO CEPEDA RUMAYOR		SALTILLO

Y

+

LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL PESCA Y ALIMENTACION, DESIGNO COMO SU REPRESENTANTE Y SECRETARIO GENERAL AL ING. RICARDO E. FRAUSTRO SILLER, CON FACULTAD Y ASESOR TÉCNICO CONFORME AL ARTICULO 23, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE SANIDAD FITOPECUARIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE SANIDAD VEGETAL.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DESIGNO COMO SU REPRESENTANTE AL: ING. HECTOR MARTINEZ ROBLEDO CONFORME AL ARTICULO 23, FRACCIÓN II, PARRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO CITADO, CON FACULTAD DE COORDINADOR DE LOS APOYOS ESTATALES.

EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE COAHUILA DESIGNO COMO SU REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL AL ING. NOE DURAN DE LA PEÑA.

POR OTRA PARTE, LA ASAMBLEA ACORDÓ QUE LAS ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN QUE REALICE EL COMITÉ ESTATAL SE FINANCIARÁN MEDIANTE LAS APORTACIONES DE LAS JUNTAS LOCALES, QUE SE DETERMINARÁN AL PRESENTAR EL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL Y SU PRESUPUESTO, EN SEPTIEMBRE LA VERSIÓN PRELIMINAR, Y EN DICIEMBRE LA DEFINITIVA.





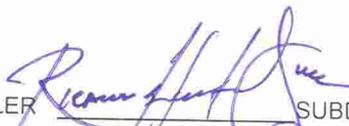
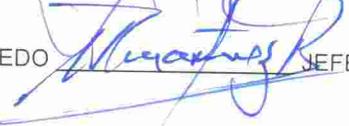





NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA ASAMBLEA A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 01 DEL MES DE JUNIO DEL 2016.

FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN PARA SU DEBIDA Y LEGAL CONSTANCIA.

REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	CARGO
ING. RICARDO FRAUSTRO SILLER		SUBDELEGADO AGROPECUARIO SAGARPA
ING. JESUS HURTADO REYES		JEFE DE PROGRAMA SAGARPA
ING. HECTOR MARTINEZ ROBLEDO		JEFE DE DEPARTAMENTO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA.

APRUEBA

EL DELEGADO DE LA SAGARPA



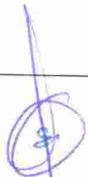
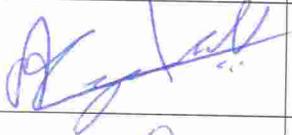
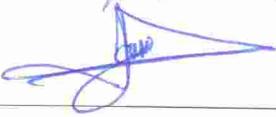
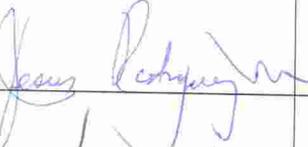
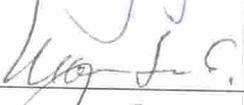
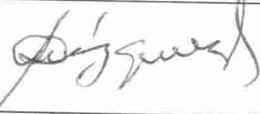
ING. MARIO EULALIO GUTIERREZ TALAMAS

- c.c.p. DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
- c.c.p. DELEGADO ESTATAL
- c.c.p. SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DE GOBIERNO DEL ESTADO
- c.c.p. JEFE DE PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL
- c.c.p. PRESIDENTE DEL COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL (ORIGINAL).



**LISTA DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DEL ESTADO DE COAHUILA**

SALTILLO, COAHUILA, 01 DE JUNIO DEL 2016, HORA 11:00 A.M.

NOMBRE	FIRMA	J.LS.V	CARGO
OSCAR SOLIS CRADA		SAGARPA DDR-04- SALTILLO	COORDINADOR
Alejandro Cepeda Velasco		Arteaga	Secretario
Mario H. Gonzalez Vela		Zaragoza	Presidente
ALEJANDRO GARRZA D		ZARAGOZA	TESORERO
Jose Alberto de la Rosa E.		Parras	Secretario
Josue Katz M		Gral Cepeda	presidente
Nauro Laredo		Parras	tesorero
Jose Luis Mendoza		Parras	Presidente
Emilio Arizpe		CESAVECO G. Cepeda	Secretario Tesorero
Sergio Vazquez		Saltillo	Tesorero

E

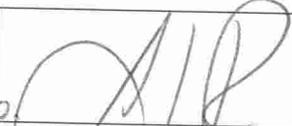
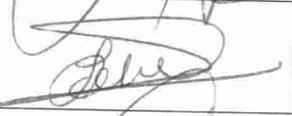
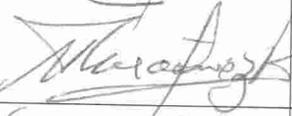
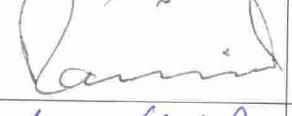
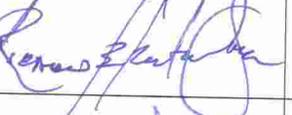
NOMBRE COMPLETO

FIRMA

PROCEDENCIA

LISTA DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DEL ESTADO DE COAHUILA

SALTILLO, COAHUILA, 01 DE JUNIO DEL 2016, HORA 11:00 A.M.

Jesus Hurtado		SEAGRA. COAHUILA	Jefe Programa Sanidad Animal
Leopoldo Olvera		Gal. Cap. Coah.	Asesor tecnico
Arnoldo G. Martinez Cerro		SEDER	Subsecretario
Hector Martinez Robledo		SEDER	Jefe de Departamento
SERVICIO FLORES DE LA FTE		Presidente Comite estatal	Presidente
Ricardo DAVILA		Junta ALTOS	TECNICO
Ricardo E. Jimenez Florencia Jimenez		SAUNAS SUBSECRETARIA AGROPECUARIO	SUBSECRETARIO
Raymundo Duran		Junta de Arriaga	Presidente
Andres Valdez Jimenez		Region Laguna	Presiden
Ricardo Manzanillo		Región Laguna	Secretario
Jose A. Cepeda R.		JUSO SALTILLO	Secretario